

Artículo

30

Nadie puede suprimir los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.



Al terminar el recorrido por cada artículo de la Declaración Universal, volvemos al punto con que dimos inicio a esta Guía. Porque todos y cada uno de los seres humanos que existen en la Tierra somos sujetos de derecho por el solo hecho de haber nacido. Por eso son derechos universales.

Como vimos en este recorrido, todos aquellos derechos que devienen de su condición, están fuertemente interrelacionados y por eso se plantea que son indivisibles. O sea, no podemos dar prioridad a uno y dejar de lado los otros. Más importante aún, en este artículo se consigna que todos estos derechos son inalienables.

¿Qué significa inalienable? Que no pueden ser suspendidos o quitados. Son derechos inalienables porque son parte de nuestra condición de seres humanos. Este artículo se puede entender como un límite frente regímenes dictatoriales que vulneran los derechos de algunos.

Además, se debe considerar que, haciendo uso de uno de estos derechos no podemos pasar a llevar ningún otro. Cuestión especialmente visible en el ejercicio del derecho a la libertad de expresión, donde por ejemplo, los discursos de odio pueden pasar a llevar otros derechos.

En la actuación a nivel individual, grupal o institucional, se debe tener siempre presente la pregunta de si estamos respetando la dignidad que es propia de cada ser humano. Esa pregunta es el faro que ilumina y resguarda nuestra convivencia y la dignidad en la vida de cada persona.

“Los hombres y las mujeres, los niños y las niñas, todos en el pueblo cuidan del árbol que crece justo en medio de la plaza.

Cada vez que un nuevo integrante llega al pueblo se lo enseñan:

–Este árbol es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, dicen.

Y luego, le explican que es un árbol fuerte y con raíces profundas capaces de sostener a todos los hombres, las mujeres, los niños y las niñas del pueblo y de toda la tierra.

Un árbol que los días de calor da sombra. Un árbol que los protege del frío y la lluvia. Un árbol que todos juntos deben cuidar”.



SUGERENCIAS

en torno a la lectura



Busque un momento de tranquilidad para realizar la lectura. Es un texto breve que podrá ser abordado en cualquier momento que la vida familiar lo permita.

Converse con la niña o niño, a partir de las siguientes preguntas:

- ▷ **¿Por qué las personas del pueblo cuidan del árbol que crece en la plaza?** Piensa en las características de los árboles y en todos los ámbitos en que ayudan y acompañan a las personas.
- ▷ **¿Qué crees que es la Declaración Universal de Derechos Humanos?** Deje que el niño exprese las ideas que se le ocurran con libertad. Luego, explíquele que es un marco de convivencia que se definió después de la Segunda Guerra Mundial, en 1948, para evitar que se repitiesen las atrocidades que se produjeron en esa guerra. Se puede decir que es un gran acuerdo entre las naciones para proteger a las personas de los abusos de otras personas o instituciones.

¡Pongámonos en **ACCIÓN!**

En la casa: ¡No importa el idioma en que lo digas!

En el último artículo de la Declaración Universal de Derechos Humanos volvemos al concepto que une a todos los derechos; nadie puede pasar a llevar la dignidad inherente a cada ser humano. Por eso en esta última actividad proponemos reforzar el concepto de igualdad, a pesar de las particularidades.

- ▶ Vean el siguiente video donde se muestra en distintas lenguas del mundo cómo se saluda. Ayude a que su hijo pueda cantar la canción que es muy simple, apropiada para niños muy pequeños. A medida que observen, puede destacar el lugar del mundo en el que están saludando, para que vea que son lugares muy distintos.
- ▶ Al terminar el video, recalque que a pesar de que las personas hablan lenguas distintas todos hacemos lo mismo cuando llegamos a un lugar: saludar. Aunque tengamos costumbres diferentes, todos somos iguales por el solo hecho de haber nacido y todos tenemos los mismos derechos.

<https://www.youtube.com/watch?v=Ay-4IAmdvkk>



En la escuela: ¡Tus derechos me importan!

La Declaración Universal es un ideario que se ha hecho ley en cuanto las constituciones de distintos países del mundo hacen suyos estos principios. Lamentablemente, persisten guerras y conflictos en distintos lugares en el mundo que desmantelan el Estado de Derecho que debiese proteger a las personas.

La última actividad nos lleva a conocer brevemente historias de niños refugiados de Siria y Sudan del sur.

- ▶ Ubique en el mapa ambos países y refiérase brevemente a ellos como lugares donde desde hace años se desarrollan guerras.
- ▶ A continuación, muestre las fotografías y pida que observen para hacerse una idea del lugar geográfico donde se encuentran.
 - El pequeño Marwan está cruzando el desierto para llegar a Jordania, el país donde se refugiará.
 - Nyaboth está en Etiopía, un lugar con clima tropical y montañas.

- ▶ Lea las historias de Marwan y Nyaboth.
- ▶ Explíqueles que en la actualidad hay lugares como estos donde las personas no están seguras y deben dejar sus casas buscando seguridad. En Latinoamérica, el país del que mas personas han migrado es hoy Venezuela.



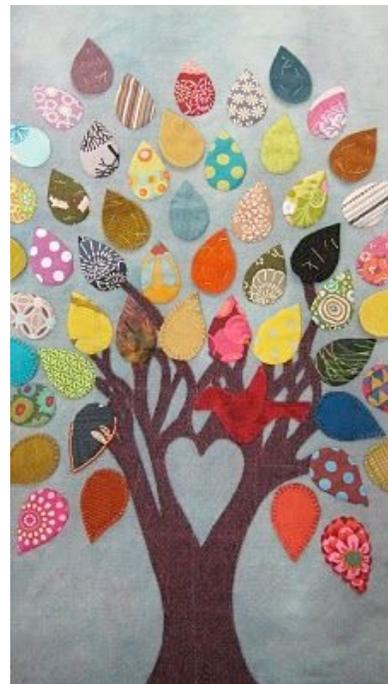
- Marwan es un niño sirio de cuatro años y es uno de los cinco millones personas que han debido dejar su casa en Siria a causa de la guerra. Marwan cruzó el desierto con su familia para ir a un centro de refugiados en Jordania.

Aquí puedes conocer su historia: https://www.huffingtonpost.es/2014/02/17/foto-nino-sirio-marwan_n_4803957.html

- Nyaboth es una niña de Sudán que debió huir de una masacre junto a su familia. Llegaron a un campo de refugiados en Etiopía, huyendo de la guerra civil en su país.

Aquí puedes conocer su historia: <https://www.acnur.org/ninez.html>

- ▶ Conduzca una conversación donde los niños puedan entender mejor las circunstancias que han vivido estos niños: ¿qué cosas perdieron estos niños al dejar su casa y su país? Anote en la pizarra y vaya completando la enumeración de los derechos que estos niños perdieron a causa de la guerra.
- ▶ Cierre la reflexión explicando que en el mundo existe una gran diversidad de situaciones respecto a los Derechos Humanos, siendo los casos más graves, aquellos lugares donde hay guerra. La guerra arrasa con todos los derechos; la paz es un requisito básico para el respeto a los Derechos Humanos.
- ▶ Todas las personas debemos exigir el respeto de nuestros derechos, pero a la vez debemos estar conscientes de lo que nosotros podemos hacer para que todos puedan vivir sus derechos.
- ▶ Prepare con anticipación el dibujo de gran árbol en papel kraft o con fondo de tela, reparta cartulinas o papel lustre a los niños y pídale que trabajen en parejas. Cada pareja recorta el papel en forma de una hoja y escribirá lo que cree que necesitan niños como Marwan y Nyaboth para recuperar su vida.
- ▶ Cada pareja pasa adelante a pegar su hoja en el árbol y explica a sus compañeros qué es lo que desean para los niños que acaban de conocer.



VINCULACIÓN con el currículum

Historia, geografía y Ciencias Sociales

5° básico – Formación Ciudadana – OA13: Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.

5° básico – Formación Ciudadana – OA20: Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.

5° básico – Formación Ciudadana – OA22: Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y el mundo (política, medioambiente, deporte, arte y música, entre otros) por medio de periódicos y TIC.

Orientación

5° básico – Relaciones interpersonales – OA6: 6 Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como:

- ▷ actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro)
- ▷ utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor)
- ▷ evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc.
- ▷ respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente
- ▷ prestar ayuda especialmente a quien lo necesite
- ▷ respetar el ambiente de aprendizaje.